

Registro y Auditoría del Deterioro de Activos bajo el PGC, NOFCAC, RICAC de Deterioro y Consultas del ICAC (2ª Convocatoria) CURSO ONLINE

Fecha: **18 de febrero de 2026**

Área: Auditoría

Ponente

Manuel Rejón Rodríguez

Auditor Censor Jurado de Cuentas. Dr. en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Granada

Presentación

El curso tiene como finalidad analizar en profundidad el tratamiento contable y la verificación del deterioro de activos financieros y no financieros conforme al Plan General de Contabilidad (PGC), las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (NOFCAC) y la Resolución del ICAC de 18 de septiembre de 2013 sobre el deterioro del valor de los activos. Además, se incorporan las consultas interpretativas del ICAC y la comparativa con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), especialmente la NIIF 9 y la NIC 36. El enfoque es eminentemente práctico, para que el participante no solo consolide la base normativa, sino que adquiera destrezas para realizar pruebas de deterioro, documentar los cálculos y elaborar las notas explicativas de la memoria con rigor técnico y de auditor.

Nota: Este curso es repetición del impartido el 12 de febrero de 2026

Programa

Bloque 1. Marco normativo y fundamentos del deterioro

Análisis del marco contable español y europeo aplicable al deterioro: PGC, NOFCAC y RICAC Deterioro, además de las Consultas del ICAC asociadas. Concepto general de pérdida por deterioro, criterios de reconocimiento y reversión. Referencias cruzadas con la NIIF 9 (instrumentos financieros) y la NIC 36 (deterioro del valor de los activos no financieros). Diferencias sustantivas entre la normativa española y las NIIF. Enfoque conceptual previo a la aplicación práctica.

Bloque 2. Deterioro de activos financieros

Desarrollo detallado del deterioro de activos financieros. Metodología de cálculo de pérdidas esperadas e incurridas, con especial referencia al tratamiento de créditos comerciales, participaciones en empresas del grupo y valores representativos de deuda. Procedimiento contable, cuentas específicas (29x, 59x) y asientos ilustrativos.

Bloque 3. Deterioro de activos no financieros

Aplicación del deterioro a inmovilizado material, intangible, activos no corrientes mantenidos para la venta y existencias. Identificación de indicios de deterioro, determinación del importe recuperable y comparación con el valor contable. Desarrollo de la prueba de deterioro en unidades generadoras de efectivo (UGE) y tratamiento particular del fondo de comercio.

Metodología

El curso combina la exposición teórica con la resolución práctica de casos reales. Cada bloque incluye ejemplos desarrollados, discusión de criterios y documentación aplicable. Se utilizarán presentaciones y plantillas en Excel para el cálculo de deterioros, hojas de trabajo de auditoría y modelos de notas de memoria. La sesión finaliza con

una revisión conjunta de los principales criterios del ICAC en materia de deterioros, comparando su tratamiento con las NIIF.

Datos de interés

Fecha: 18 de febrero de 2026

Horario: De 10:00 a 14:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC y del REC: 4 horas (es necesario asistir a un 80% de la duración de la sesión para homologar el curso)

Código del curso: 50293983

Plazo de inscripción: Hasta el 15 de febrero (no se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo)

Derechos de inscripción (*):

- **Bolsa de horas:** Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE ([Comprar Bolsa](#))
- Censores y colaboradores inscritos en el ICJCE: **60,00 euros**
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **80,00 euros**
- Ajenos al ICJCE: **100,00 euros**

() Tras la aprobación por parte del Pleno del ICJCE de las nuevas tarifas para la formación online, que suponen una importante reducción de las mismas, no se podrá aplicar descuento por compra de sellos distintivos en este tipo de formación*

Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, podrás acceder al curso a través del campus virtual

Documentación: En su caso, estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual

Para más información: Agrupación de Madrid del ICJCE (Telf. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

**[Enlace al formulario
de inscripción](#)**

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo, por parte de la Agrupación de Madrid:

1. Tendrás toda la información para acceder en la plataforma Campus Auditores, en “Mis cursos”.
2. Si es el primer curso organizado en esta plataforma al que te inscribes, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com. Te recomendamos que, la primera vez, accedas con suficiente antelación a la hora indicada para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
3. **Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en dicho Campus.**

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: Telf. 91.319.06.04 / agr_terr1@icjce.es